

QUILMES, 3 de junio de 2008

VISTO la propuesta para participar del co-auspicio de realización de la Conferencia organizada por la Asociación por los Derechos Civiles, y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada Conferencia cuenta con el co-auspicio de la Facultad de Derecho de la Universidad de Palermo y la Maestría en Derechos Humanos de la Universidad Nacional de Lanús.

Que la Asociación de Derechos Civiles invita a esta Casa de Altos Estudios a sumarse al co-auspicio para la realización de dicha actividad.

Que la relevancia de los invitados propuestos garantiza un resultado alentador en la calidad y pertinencia de las reflexiones.

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Aprobar el co-auspicio del Departamento de Ciencias Sociales y de la Maestría en Industrias Culturales para la **Conferencia a cargo del profesor de la Escuela de Derecho de la Universidad de Yale Owen Fiss**, tal como se detalla en el Anexo que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN (C.D.) N° 099/08

Firmado por: Mg. Alfredo Alfonso
Vice-Director del Departamento de Ciencias Sociales

ANEXO

La actividad se desarrollará el día 30 de junio de 2008 en el auditorio del Centro Cultural de la Cooperación. En dicha oportunidad, el profesor Owen Fiss disertará sobre El rol del Estado en materia de Libertad de Expresión y será acompañado por dos comentaristas aún en proceso de elección. Owen Fiss es un experto en derecho constitucional y académico de alto prestigio, se ha educado en las universidades de Oxford y Harvard, ha enseñado en la Universidad de Chicago y es autor de publicaciones como “La ironía de la Libertad de Expresión” (1996), “Liberalismo Dividido” (1996) y “Una comunidad de iguales” (1999), entre otros libros. Desde 1995 integra el Seminario en Latinoamérica de Teoría Constitucional y Política (SELA) de la Universidad de Yale.